CONTRATO N° 06 /2014

Entre la Secretaría Nacional de Cultura y la firma Distribuidora Provepar de José Luis Carrillo.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2014 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA", ID N° 273.631.

Contrato N° 06 /2014.

Entre la **Secretaría Nacional de Cultura**, domiciliada en Estados Unidos N° 284 esq. Mcal. Estigarribia, República del Paraguay, representada para este acto por **S.E. Mabel Causarano**, con Cédula de Identidad N° 232.627, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **Distribuidora Provepar**, domiciliada en 14 de Mayo Nº 1050 c/ Benjamín Constant, República del Paraguay, representada para este acto por su Propietario, el **Sr. José Luis Carrillo**, con Cédula de Identidad N° 2.237.441, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

1.1 El presente Contrato tiene por objeto la **"Adquisición de Útiles de Oficina"**, adjudicado por Resolución Nº 474 de fecha 5 de junio del año dos mil catorce y que serán suministrados por el **PROVEEDOR** a la Secretaría Nacional de Cultura, de acuerdo a los documentos del presente Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

2.1 Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) El informe de Evaluación;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato.

2.2 Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - REPUBLICA DEL PARAGUAY

3.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	*1*	*21*	*0*	*0*	*340*	*10*	*1*	*99*	*52.245.500*

3.2 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 273.631.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

4.1 El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 05/2014, convocado por la *Secretaría Nacional de Cultura*. La adjudicación fue realizada según Resolución Nº 474/2014.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

5.1 Planilla de Adjudicación.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	U. M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	43211802-001	Almohadilla para mouse / Mouse Pad.	Almohadilla para mouse con descansa muñecas en gel, diseño ergonómico, tela flexible y durable, lavable. Base antideslizante que inmoviliza la pieza en el lugar.	CH	Chino	Unidad	Unidad	100	17.500	1.750.000
2	44121621-001	Almohadilla para sellos manuales, grande.	Almohadilla para sellos manuales, con buena permeabilidad. De secado rápido, sin manchas. Sin desgaste e impresiones sin decolorarse. Medida: Grande. Colores: Negro, Azul.	Japam	Brasil	Unidad	Unidad	20	15.500	310.000

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA • PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA •

3	44121621-001	Almohadilla para sellos manuales, mediano.	Almohadilla para sellos manuales, con buena permeabilidad. De secado rápido, sin manchas. Sin desgaste e impresiones sin decolorarse. Medida: Mediano. Colores: Negro, Azul.	Bin Bin	Chino	Unidad	Unidad	20	3.200	64.000
4	44111503-003	Bandeja de escritorio triple.	Bandeja triple articulada de plástico para escritorio. Apilables y deslizantes.	Bin Bin	Chino	Unidad	Unidad	50	30.000	1.500.000
5	55121616-001	Banderita señaladora autoadhesiva.	Banderitas señaladoras autoadhesivas. Colores surtidos. Presentación en blíster de 100 unidades.	Eagle	Chino	Unidad	Paquete	200	1.580	316.000
6	44122015-007	Bibliorato archivador lomo ancho.	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio con etiqueta en el lomo, anillos de metal plateado antioxidante, tapa dura plastificada. Resistente a las deformaciones. Color negro.	Kuatia	Nacional	Unidad	Unidad	100	5.590	559.000
7	44122015-006	Bibliorato archivador lomo fino.	Bibliorato lomo fino tamaño oficio con etiqueta en el lomo, anillos de metal plateado antioxidante, tapa dura plastificada. Resistente a las deformaciones. Color negro.	Kuatia	Nacional	Unidad	Unidad	100	5.590	559.000
8	60121535-002	Borrador de lápiz de grafito.	Borrador de lápiz con cinturón de plástico. Goma vinílica que no daña el papel, diseñada para borrar trazos de lápiz de grafito y portaminas. Color blanco.	Gemini s	Chino	Unidad	Unidad	500	770	385.000
9	44121804-002	Borrador para pizarra acrílica.	Borradores para pizarra acrílica blanca en estructura de plástico con sustrato de borrado de alta duración con porta pincel. Presentación con un pincel incluido.	Xalingo	Brasil	Unidad	Unidad	50	6.600	330.000
10	44122011-015	Carpetas archivadoras marmoladas colgantes.	Carpetas colgantes marmolada con soporte metálico tamaño oficio. Engrampadora: a) Una delas partes metal forrado con plástico, adherida y asegurada al interior de la tapa posterior. b) La otra parte de la engrampadora de material plástico o metal con guías móviles. Incluir las pestañas por cada carpeta.	Kuatia	Nacional	Unidad	Unidad	300	2.150	645.000

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Teletax: 441-447

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

11	44122011-001	Carpetas archivadoras plastificadas.	Carpeta plastificada (archivador rápido) de varios colores Tapa de cartón dúplex de 230 gramos en adelante. Tapa plastificada. Tamaño oficio c/engrampadora: a) Una de las partes metal forrado con plástico, adherida y asegurada al interior de la tapa posterior. b) La otra parte de la engrampadora de material plástico o metal con guía móviles. Los colores serán definidos por la contratante una vez adjudicado.	Kuatia	Nacional	Unidad	Unidad	2000	700	1.400.000
12	31201505-001	Cinta adhesiva de doble cara	Cintas doble faz (pegamento en ambos lados de la cinta) 19 mm de ancho como mínimo. De alta adhesión para empapar, sujetar o rotular. Resistencia a la adhesión, aplicables sin manchar. Rollos de 50 mts, como mínimo.	Polo	Nacional	Unidad	Unidad	90	4.150	373.500
13	31201510-004	Cinta adhesiva de papel	Cinta adhesiva de papel (cinta pintor), 2.5 cm de ancho, como mínimo. Cinta de papel crepeado de alta adhesión para empapar, sujetar o rotular. Resistencia a la adhesión, aplicables sin manchar. Rollos de 20 mts, como mínimo.	Polo	Nacional	Unidad	Unidad	50	5.450	272.500
14	31201510-004	Cinta adhesiva de papel	Cinta adhesiva de papel (cinta pintor), 5 cm de ancho, como mínimo. Cinta de papel crepeado de alta adhesión para empapar, sujetar o rotular. Resistencia a la adhesión, aplicables sin manchar. Rollos de 20 mts, como mínimo.	Polo	Nacional	Unidad	Unidad	50	10.750	537.500
15	31201517-001	Cinta adhesiva para embalaje.	Cinta adhesiva ancha color marrón para embalaje, de 48mm x 25 metros, como mínimo. Deben constar (de fábrica) en el suministro las medidas del producto.	DE	Nacional	Unidad	Unidad	100	1.680	168.000

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

16	31201512-001	Cinta adhesiva transparente ancha.	Cinta adhesiva ancha transparente para embalaje, de 48mm x 25 metros, como mínimo. Deben constar (de fábrica) en el suministro las medidas del producto.	DE	Nacional	Unidad	Unidad	300	1.680	504.000
17	44122104-001	Clips chico de metal	Clips chicos de metal. Características: Niquelados, punta ovalada. Tamaño: Nº 3. Presentación: Cajas pequeñas de 100 unidades.	Paper Clip	Chino	Unidad	Caja	1000	900	900.000
18	44122104-003	Clips grande de metal	Clips grandes de metal. Características: Niquelados, punta ovalada. Tamaño: Nº 8. Presentación: Cajas pequeñas de 100 unidades.	Paper Clip	Chino	Unidad	Caja	1000	2.600	2.600.000
19	31201610-008	Cola liquida transparente	Plasticola transparente ideal para pegar papel, cartón y cartulina de 100 ml, como mínimo. Con almohadilla de tela que permite aplicación uniforme.	Mosta	Chino	Unidad	Unidad	100	2.250	225.000
20	44121802-002	Corrector Líquido.	Corrector liquido de 18 ml, como mínimo. A base de agua para textos, impresos, fax o fotocopias, cobertura perfecta, secado rápido, no tóxico e inodoro. Con sello de garantía.	Office Mate	Chino	Unidad	Unidad	100	1.500	150.000
21	60121108-004	Cuaderno chico tapadura 50 hojas	Cuaderno chico tapa dura. Tipo Escolar Chico de 50 hojas, de una raya, tapa dura c/ diseño sobrio.	Genera ción	Nacional	Unidad	Unidad	50	2.000	100.000
22	44121612-003	Cutter mango de plástico grande	Cutter grande con mango de plástico, de hojas anchas de acero. Cierre de seguridad y cuchilla seccionable y recambiable.	Cutter	Chino	Unidad	Unidad	50	1.250	62.500
23	44121613-001	Desgrapadora tamaño mediano	Desgrampador de colores varios. Quita grapas sin estropear el papel. En forma de pinza. Material cromado con protector de plástico. De alta resistencia. Colores varios.	Staple	Chino	Unidad	Unidad	50	1.350	67.500
24	44122112-001	Fastener o corchete	Fastener, Corchete o Colchete de cabeza rendonda y sujetador para expedientes. Tamaño: N° 14, como mínimo. Presentación en cajas de 72 unidades.	Acc	Brasil	Unidad	Caja	50	13.250	662.500

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA • PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA • REPUBLICA DEL PARAGUAY

25	44122101-001	Goma elástica	Gomas elásticas de látex de alta calidad. Gran resistencia y elasticidad. Anilla de 9 mm de diámetro en repososo, como mínimo. Presentación en paquetes de 100 unidades.	Band	Chino	Unidad	Paquete	50	380	19.000
26	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	Grampa para presilladora, Nº 24/6. Presentación: Cajita de 1000 unid.	369	Chino	Unidad	Caja	200	660	132.000
27	60121526-001	Lapicera	Lapicera Flotin Nº 0,7.	Parker	USA	Unidad	Unidad	30	48.000	1.440.000
28	44121708-007	Marcador fosforescente o resaltador punta fina	Marcador resaltador de texto de diferentes colores, punta fina. Cajas x 12 unid	Saboni s	Chino	Unidad	Unidad	50	12.000	600.000
29	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Marcador resaltador de texto de diferentes colores, punta gruesa. Cajas x 12 unidades.	Saboni s	Chino	Unidad	Unidad	50	12.000	600.000
30	44121708-004	Marcador para papel o cartón punta fina	Marcador para papel, punta fina color negro, no permanente.	Gemini s	Chino	Unidad	Unidad	200	670	134.000
31	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica	Marcadores, tinta azul, para pizarra acrílica blanca. Cajas de 12 unidades.	Saboni s	Chino	Unidad	Unidad	20	18.600	372.000
32	44121708-001	Marcador para pizarraacrílica	Marcadores, tinta negra, para pizarra acrílica blanca. Cajas de 12 unidades.	Saboni s	Chino	Unidad	Unidad	30	18.600	558.000
33	44121708-001	Marcador para pizarraacrílica	Marcadores, tinta roja, para pizarra acrílica blanca. Cajas de 12 unidades.	Saboni s	Chino	Unidad	Unidad	20	18.600	372.000
34	44121708-001	Marcador para pizarraacrílica	Marcadores, tinta verde, para pizarra acrílica blanca. Cajas de 12 unidades.	Saboni s	Chino	Unidad	Unidad	20	18.600	372.000
35	44121708-008	Marcador permanente o indeleble punta fina	Marcador permanente o indeleble punta fina color negro. Caja de 12 unidades.	Saboni s	Chino	Unidad	Unidad	20	13.200	264.000
36	43202005-006	Memoria USB 8GB	Memoria USB, tipo Pen Drive de 8 Gb. Tecnología USB 3.0, como mínimo.	TDK	Chino	Unidad	Unidad	100	30.000	3.000.000
37	44121622-001	Mojadedo	Mojadedo de plástico. Para escritorio o mostrador, sin botella. Material de plástico Nº 03. Base circular antideslizante.	Kofa	Chino	Unidad	Unidad	50	1.300	65.000
38	31201610-009	Pegamento en barra	Plasticola en barra sin solubles, pegado instantáneo sin solventes. Pega papel, cartón, fotos, cartulina y tejidos. Presentación: Barra de 10 grs, como mínimo.	Eagle	Chino	Unidad	Unidad	50	700	35.000

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA • PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA •

39	44101716-001	Perforadora estandar	Perforadoras de colores claros, metal reforzado. Tamaño Mediano, para 50 hojas de 80 gr./m², como mínimo, resortes de metal, perforadores de acero inoxidable, topes de metal por cada perforador, barra de metal horizontal, remachada metalmente a la tapa pulsadora, capuchón plástico, contenedor plástico de residuos.	Eagle	Chino	Unidad	Unidad	50	30.000	1.500.000
40	44101716-001	Perforadora de alta capacidad	Perforadoras grande de alta capacidad. Para 200 hojas de 80 gr./m², como mínimo, resortes de metal, perforadores de acero inoxidable, topes de metal por cada perforador, barra de metal horizontal, remachada metalmente a la tapa pulsadora, capuchón plástico, contenedor plástico de residuos.	KW Trio	Chino	Unidad	Unidad	10	569.500	5.695.000
41	26111704-001	Cargador de Pilas AA	Kit de Cargador de Pilas de níquel-metal hidruro (Ni-MH) tipo AA. Con 4 Pilas Recargables incluidas. Presentación en Blíster.	Rayovac	Brasil	Unidad	Caja	10	25.900	259.000
42	26111704-001	Cargador Pilas AAA	Kit de Cargador de Pilas de níquel-metal hidruro (Ni-MH) tipo AAA. Con 4 Pilas Recargables incluidas. Presentación en Blíster.	Rayovac	Brasil	Unidad	Caja	10	25.900	259.000
43	26111702-002	Pila Alcalina AA No Recargable	Pila alcalina AA No Recargable de Alta Duración. Presentación en Blíster de 4 unidades.	Pleomax	Chino	Unidad	Caja	50	4.750	237.500
44	26111702-003	Pila Alcalina AAA No Recargable	Pila alcalina AAA No Recargable de Alta Duración. Presentación en Blíster de 4 unidades.	Pleomax	Chino	Unidad	Caja	50	4.650	232.500
45	26111702-016	Pila Recargable AA	Pilas de recargables níquel-metal hidruro (Ni-MH) tipo AA. Presentación en Blíster de 4 unidades.	Rayovac	Brasil	Unidad	Caja	20	35.000	700.000
46	26111702-018	Pila Recargable AAA	Pilas recargables de níquel-metal hidruro (Ni-MH) tipo AAA. Presentación en Blíster de 4 unidades.	Rayovac	Brasil	Unidad	Caja	20	25.000	500.000

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

47	44111905-001	Pizarra Acrílica con Pedestal	Pizarra Acrílica blanca con estructura de soporte y pedestal de sujeción c/ porta objetos. De alta duración y robustez. Medidas: 90 x 60 cm	Stalo	Brasil	Unidad	Unidad	15	450.000	6.750.000
48	44111905-001	Pizarra Acrílica colgante	Pizarra Acrílica blanca con sujetadores para colgar. De alta duración robustez. Medidas: 90 x 120 cm.	Stalo	Brasil	Unidad	Unidad	10	177.000	1.770.000
49	44111509-010	Porta documento	Folio de plástico transparente tamaño oficio. Paquetes de 100 unidades.	Kinary	Chino	Unidad	Unidad	50	16.500	825.000
50	44111509-007	Porta lápices mediano	Porta lápices/clips/tacos.	Acrime x	Chino	Unidad	Unidad	20	22.000	440.000
51	55121802-002	Plástico portanombre con cordón	Plástico porta-identificadores. Cajas de 100 unidades	Eagle	Chino	Unidad	Unidad	10	104.000	1.040.000
52	44121615-001	Presilladora Mediana	Presilladora Medianas de colores claros, Metal reforzado. Hasta 50 hojas, como mínimo.	Eagle	Chino	Unidad	Unidad	50	29.500	1.475.000
53	44121615-001	Presilladora Grande de alta capacidad	Presilladora Grande de para bloques de papel. Metal reforzado. Hasta 200 hojas, como mínimo.	Eagle	Chino	Unidad	Unidad	10	67.500	675.000
54	44121624-003	Regla de metal	Reglas de metal de 30 cm.	Stainle s	Chino	Unidad	Unidad	20	1.950	39.000
55	44121624-003	Regla de metal	Reglas de metal de 45 cm.	Stainle s	Chino	Unidad	Unidad	10	4.200	42.000
56	44121624-001	Regla plástica o acrílica	Regla acrílicas fuertes de 30 cm.	Stars	Chino	Unidad	Unidad	200	500	100.000
57	60121526-003	Repuesto para lapicera	Repuestos para lapicera flotin Nº 0,7. Color azul	Parker	USA	Unidad	Unidad	20	12.850	257.000
58	60121526-003	Repuesto para lapicera	Repuestos para lapicera flotin Nº 0,7. Color negro	Parker	USA	Unidad	Unidad	30	12.850	385.500
59	44121619-001	Sacapuntas	Sacapuntas macizo de 1 agujero con reservorio de desechos. Lamina de acero inoxidable de alta duracion.	Saboni s	Chino	Unidad	Unidad	100	1.250	125.000
60	44121604-001	Sello automático	Sellador automatico rectangular con sistema de autoentintaje, tamaño máxima de sellado 14 x 38 mm, como mínimo. Con lámina de hasta 4 líneas, como mínimo.	Stamp	Chino	Unidad	Unidad	30	26.500	795.000

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · REPUBLICA DEL PARAGUAY · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

61	39121402-002	Supresor de Picos con prolongador	Multiconector de 6 tomas como mínimo, extensión de alarge de 3 metros, como mínimo. Dispositivo de cierre y apertura de corriente con luz selectora. Supresor de Picos.	Forza	Chino	Unidad	Unidad	100	18.000	1.800.000
62	44121604-006	Sello numerador o foliador automático	Sello Foliador automático de acero inoxidable de alto performance. 7 dígitos como mínimo. Metálico, impresión multiple del mismo numero de folio. Incluye lápiz plástico para girar los dígitos, incluye tinta y 2 cojinetes. Instructivo en español.	Automa tic	Chino	Unidad	Unidad	10	70.000	700.000
63	44111901-999	Tablero panel de corcho	Tablero o panel de corcho para sujeción de papeletas y/ anuncios. Medidas: 70 x 100	Stalo	Brasil	Unidad	Unidad	15	149.000	2.235.000
64	44121618-001	Tijera de oficina	Tijera mediana de 6" con mango de plástico reforzado.	Stainle s	Chino	Unidad	Unidad	100	2.500	250.000
65	44121902-002	Tinta para sello	Tinta para almohadilla color azul.	Huhua	Chino	Unidad	Unidad	50	1.250	62.500
66	44121902-002	Tinta para sello	Tinta para almohadilla color negro.	Huhua	Chino	Unidad	Unidad	50	1.250	62.500
67	44111905-001	Pizarra Acrílica colgante	Pizarra Acrílica blanca con sujetadores para colgar. De alta duración robustez. Medidas: 70 x 100 cm	Stalo	Brasil	Unidad	Unidad	6	105.000	630.000
PRECIO TOTAL										**52.245.500**

5.2 El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 52.245.500 (Guaraníes cincuenta y dos millones doscientos cuarenta y cinco mil quinientos).**

5.3 El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

5.4 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

6.1 El plazo de vigencia de este Contrato es desde su suscripción hasta el 31 de diciembre de 2014.

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

7.1 Los bienes deberán ser proveídos de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

8.1 La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa de la Secretaría Nacional de Cultura.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

9.1 La Declaración Jurada de Fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. Dicho documento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

10. MULTAS.

10.1 Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

10.2 La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

11.1 Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

12.1 Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

13.1 Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, el día 23 del mes de junio del año dos mil catorce.

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
4411447

José Luis Carrillo
Representante Legal

Mabel Causarano
Ministra – Secretaria Ejecutiva

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · REPUBLICA DEL PARAGUAY · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA